Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº 22
Hospital General de Lambaré
Nanawa y 12 de Junio Teléfono: 907-900 hospilambaresubuoc22@gmail.com

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ID N° 395.715

ACTA APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintiún, siendo las 10:01 horas, se reúnen en la Sede de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 22 HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE, sito en las calles Nanawa y 12 de Junio, se reúnen los funcionarios técnicos de la Convocante, presidiendo el Acto en representación de la Sub Unidad Operativa Nº 22, el Lic. Juan Marcelo Godoy Administrador, la Lic. Laura Centurión, Nutricionista, Sr. Gerardo González, Encargado de Suministro y el Sr. Francisco Teixeira, Fiscalizador y representantes de los proveedores Gilberto Mutti Giménez con C.I.Nº 803080 de la firma oferente CASA MODIGA S.A., para la Apertura de Ofertas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021-ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ID Nº 395.715, Rubro310**, para el uso en el Hospital General de Lambaré.....
Así el presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y su reglamentación en virtud de los Decretos Nº 21909/03 y 2174/05 armonizada con la Ley 3439/07.-

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas de las siguientes firmas:

SOBRE Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS
1	**Empresa UNPAR S.A.** Correo Electrónico: mlinares@unparsa.com Vigencia de la Oferta: 09/11/2021 Mantenimiento de la Oferta: Declaración Jurada Foliado del 001 al 110	Gs. 36.052.000
2	**Empresa: CASA MODIGA S.A.** Correo Electrónico: contrataciones_publicas@modiga.com.py Vigencia de la Oferta: 09/11/2021 Mantenimiento de la Oferta: Declaración Jurada Foliado del 001 al 137	Gs.20.524.500
3	**Empresa: SAMAL S.R.L.** Correo Electrónico: Vigencia de la Oferta: 09/11/2021 Mantenimiento de la Oferta: Póliza de Seguro por 6.16 % Foliado del 001 al 158	Gs: 121.715.000

Se hace constar en la presente acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación.

Gerardo González V.
Suministro H.G.L

CASA MODIGA S.A.

Lic. Laura Centurión
Nutricionista

Lic. Juan Marcelo Godoy M.

Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº 22
Hospital General de Lambaré
Nanawa y 12 de Junio Teléfono: 907-900 hospilambaresubuoc22@gmail.com

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40
UNPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA DE SIPE 1668927	CUMPLE
CASA MODIGA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA DE SIPE 1668275	CUMPLE
SAMAL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA DE SIPE 1169095	CUMPLE

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el Acto de Apertura de Ofertas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los arriba citados en prueba de conformidad, en 03 (TRES) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Juan Marcelo Godoy
Administrador

Lic. Laura Centurión
Nutricionista

Gerardo González V.
D.P. Suministro H.G.L

Sr. Gerardo González
Encargado de Suministro

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL LAMBARÉ ADMINISTRACIÓN

Sr. Francisco Teixeira
Fiscalizador

CASA MODIGA S.A.

Gilberto Mutti Giménez
Apoderado

Gilberto Mutti Giménez
Proveedor
Casa Modiga S.A